

TC ABSTRACT

I. Basic Project Data

▪ Country/Region:	URUGUAY/CSC - Southern Cone
▪ TC Name:	Support for innovation for sustainable and fair energy transition in the energy sector: promotion of new technologies.
▪ TC Number:	UR-T1315
▪ Team Leader/Members:	CORREA POSEIRO, CECILIA (INE/ENE) Team Leader; SNYDER, VIRGINIA MARIA (INE/ENE) Alternate Team Leader; AIELLO, ROBERTO GABRIEL (INE/ENE) Alternate Team Leader; NOHORA FORERO (CSC/CUR); JUAN TULANDE LOPEZ (INE/ENE); VEGA CASTRO ELVIRA LOANA (INE/ENE); PEREYRA DA LUZ, ANDRES (INE/TSP); GOTTSCH, MARIEKE (IFD/CTI); CELESTE MARZO, CRISTINA (LEG/SGO); RIJTER GABRIELA (INE/ENE); JORGE LUIS MALPARTIDA (INE/ENE)
▪ Taxonomy:	Operational Support
▪ Number and name of operation supported by the TC:	Innovation to Support the Second Energy Transition and Climate Action in Uruguay - UR-L1199
▪ Date of TC Abstract:	22 Dec 2023
▪ Beneficiary:	Ministerio de Economía y Finanzas de Uruguay
▪ Executing Agency:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ IDB funding requested:	US\$300,000.00
▪ Local counterpart funding:	US\$0.00
▪ Disbursement period:	36 months
▪ Types of consultants:	Individuals; Firms
▪ Prepared by Unit:	INE/ENE - Energy
▪ Unit of Disbursement Responsibility:	CSC/CUR - Country Office Uruguay
▪ TC included in Country Strategy (y/n):	Yes
▪ TC included in CPD (y/n):	Yes
▪ Alignment to the Update to the Institutional Strategy 2010-2020:	Productivity and innovation; Institutional capacity and rule of law; Environmental sustainability

II. Objetivo y Justificación.

- 2.1 The general objective of this TC is to contribute to the preparation and execution of the Policy Reform Support Loan: UR-L1199 by supporting the process of decarbonization, digitalization, and decentralization of the energy sector and innovation ecosystem.
- 2.2 Uruguay realizó una primera transición energética alcanzando el 98% de generación eléctrica con energías renovables en 2019. Sin embargo, quedan muchos retos por afrontar en el camino a la descarbonización de la economía. A pesar de los grandes avances en la descarbonización de la matriz eléctrica, hay dificultades para la implementación efectiva de políticas que contribuyan con la promoción de tecnologías eficientes e innovación en el sector energético. Uruguay requiere consolidar un marco legal y regulatorio que promueva las inversiones en infraestructura energética resiliente y sostenible, incluyendo el desarrollo del hidrógeno verde, promover políticas para aumentar la eficiencia energética, digitalización y mayor participación del sector privado, que motive la innovación y desarrollo del sector privado, y que

apoye el desarrollo del capital humano para acompañar una segunda transición energética.

III. Descripción de Actividades y Outputs

- 3.1 **Componente I. Apoyo a la preparación del Préstamo de apoyo a Reformas de Política UR-L1199.** Financiará consultorías para apoyar la preparación del Préstamo de apoyo a Reformas de Política.
- 3.2 **Componente II. Apoyo técnico complementario para la implementación de acciones de política y preparación del segundo préstamo programático.** Financiará consultorías para apoyar la ejecución de las medidas de política apoyadas con el Préstamo de apoyo a Reformas de Política (UR-L1199), y el desarrollo de nuevas medidas a ser incluidas para el segundo préstamo programático de políticas en temas asociados al hidrógeno verde, género y diversidad, electrificación y eficiencia energética y acciones de innovación sostenible para mejorar la competitividad del sector productivo y emprendedor.
- 3.3 **Componente III. Difusión e intercambio de conocimiento asociado a la ejecución de las medidas de políticas contempladas en el préstamo.** Financiará gastos de misiones del personal clave del gobierno para participar en eventos y diálogos de intercambio de conocimiento asociados al desarrollo de nuevas tecnologías clave para avanzar en las metas climáticas del país.

IV. Presupuesto

Indicative Budget

Activity/Component	IDB/Fund Funding	Counterpart Funding	Total Funding
Componente I. Apoyo a la preparación del Préstamo de apoyo a Reformas de Política UR-L1199	US\$180,000.00	US\$0.00	US\$150,000.00
Componente II. Apoyo técnico complementario para la implementación de acciones de política y preparación del segundo préstamo programático	US\$80,000.00	US\$0.00	US\$80,000.00
Componente III. Difusión e intercambio de conocimiento asociado a la ejecución de las medidas de políticas contempladas en el préstamo	US\$40,000.00	US\$0.00	US\$20,000.00
Total	US\$300,000.00	US\$0.00	US\$300,000.00

V. Organismo Ejecutor y Estructura de Ejecución.

- 5.1 Esta CT será ejecutada por el BID a través de la División de Energía (INE/ENE) en coordinación con la División de Competitividad, Tecnología e Innovación (IFD/CTI). La supervisión técnica, el seguimiento, la evaluación y las decisiones relacionadas con la contratación de consultores individuales y empresas consultoras serán responsabilidad del Banco a través del ENE y CTI. De acuerdo con lo solicitado por el Ministerio de Economía y Finanzas, la presente CT será ejecutada por el Banco, a fin de facilitar la coordinación e las múltiples actividades que deberán ser realizadas, así como consolidar una visión multipropósito con las diversas contrapartes que participarán en el proceso de reforma de política de referencia. Los resultados de esta CT fortalecerán el programa de Innovación para la descarbonización profunda en el

sector energético: impulso al hidrógeno, movilidad eléctrica y electrificación industrial. El equipo del proyecto del Banco coordinará y trabajará en estrecha colaboración con el equipo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), El Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) que es responsable de la formulación de políticas energéticas, La administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), la Dirección Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología (DICyT) y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII).

- 5.2 A petición del beneficiario y para agilizar la ejecución de la CT, el Gobierno de Uruguay ha solicitado que el Organismo Ejecutor de esta CT sea el BID a través de la División de Energía (INE/ENE) en coordinación con la División de Competitividad, Tecnología e Innovación (IFD/CTI).

VI. Riesgos y Problemas del Proyecto

- 6.1 Un riesgo por destacar es que, al contemplar un año electoral en el período de ejecución de la CT, frente a un cambio de autoridades se reevalúen las prioridades. Además, se identifica un riesgo de estructura organizativa dada la necesidad de interacción entre los múltiples sectores e instituciones responsables de las medidas de políticas a apoyar con la CT (Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); Ministerio de Industria, Energía y Minería; Agencia Nacional de Investigación e Innovación; Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas). Para mitigar estos riesgos se procederá a fortalecer la comunicación con el MEF, que focaliza el diálogo con el Banco como coordinador de las iniciativas y CT, y las distintas instituciones involucradas para mantener la prioridad de los componentes que son parte de esta CT. Además, se desarrollará un esquema de seguimiento con reuniones periódicas con los actores.

VII. Aspectos Ambientales y Sociales

- 7.1 Esta CT no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social del Banco (ESPF, por sus siglas en ingles).